



Representantes de colectivos en una reunión previa en la que se les informó sobre las nuevas normas de la solicitud de ayudas. :: A. L.

Ermua invertirá más de 236.000 euros en subvenciones a colectivos locales

El Ayuntamiento ha puesto en marcha ya las solicitudes para las ayudas a actuaciones locales que se desarrollen en ámbitos diferentes

:: AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua preve invertir 236.339 euros en las subvenciones a los colectivos ermuarra que organizan actividades y realizan actuaciones durante este ejercicio en el municipio.

Estas ayudas se aportarán a colectivos que trabajan en once campos diferentes.

La convocatoria de subvenciones ya está abierta para los colectivos locales, con un plazo de 20 días, a partir del pasado lunes, 28 de mayo. Las solicitudes se podrán presentar en las oficinas de Abiapuntu de lunes a viernes de 8.00 a 15.00 horas o por internet a través de la sede electrónica de la web corporativa (www.ermua.es). Toda la documentación, modelos de solicitud e información están disponibles en su tablón de anuncios digital.

Uno de los campos en los que se ofrecen estas ayudas es el de medio ambiente. Contará con 7.200 euros para apoyar económicamente la realización de actividades medioambientales concretas desarrolladas por integrantes de asociaciones o centros educativos que contengan estudios, talleres, investigaciones y trabajos de campo en diferentes ámbitos.

En el caso de acción social, se repartirán 8.000 euros para contribuir al desarrollo de actividades de asociaciones sin ánimo de lucro que realicen su actividad en Ermua para

mejorar las situaciones de los colectivos que presentan riesgos de exclusión o mayores dificultades para el desarrollo de una vida plena.

En el ámbito de cooperación internacional se aportarán 58.650 euros para apoyar proyectos de cooperación para el desarrollo en países del Sur y campañas de sensibilización local.

Las asociaciones del campo de la acción social-sociosanitarias contarán con 13.000 euros para el desarrollo de actividades para mejorar las situaciones de los colectivos que presentan riesgos de exclusión o mayores dificultades para el desarrollo de una vida plena, con un enfoque más concreto al apartado sociosanitario.

En el ámbito de la educación se repartirán 20.367 euros entre las asociaciones que ejecuten programas o actividades de marcado carácter social y formativo desarrollados en los centros educativos del municipio.

Cultura y deporte

En el apartado de cultura y juventud se contará con 54.470 euros para apoyar económicamente la realización de proyectos culturales anuales desarrollados por colectivos y asociaciones sin ánimo de lucro o actividades culturales que se desarrollen de forma puntual aportando valor a la programación municipal.

Igualdad de oportunidades contará con 12.000 euros para impulsar programas o actividades en materia de igualdad de mujeres y hombres.

Las asociaciones que trabajen en el fomento del euskera y la presencia real del euskera en diferentes ámbitos sociales contarán en 2018 con 11.700 euros.

En deportes se aportan ayudas en varios apartados. Para el desarrollo y consolidación de estructuras deportivas se contará con 27.800 euros para clubes y agrupaciones deportivas de Ermua. En el caso de organización de eventos deportivos se contará con 16.852 euros para deportistas, asociaciones y entidades deportivas.

También se subvencionarán desplazamientos a competiciones extraordinarias, con el reparto de 6.300 euros, para la participación extraordinaria en eventos deportivos federados de carácter nacional, europeo e internacional.

Educación, cultura, deportes y cooperación internacional copan el 68% de las ayudas

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia 112	
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2	
Custodia compartida	20.30
El intercambio	20.30
Han Solo	20.30

ERMUA

ERMUAANTZOKIA Iparragirre s/n
No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SANSEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*,

16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada

hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Zulueta (San Agustín, 5)

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46). De 22.00 a 24.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lafuente (Sostoatzen, 10).